



Urcuquí, 8 de febrero del 2017

Señor Arquitecto
EDGAR ENRIQUE CORRALES BASTIDAS
Presente.-

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicar a usted que según lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía FÁBRICA INTEGRAL VEHÍCULOS Y TRACTORES SETRU S.A. ; ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de Presidente de la Compañía FÁBRICA INTEGRAL VEHÍCULOS Y TRACTORES SETRU SA. ; por un período de cinco años en aplicación de lo previsto en el Art. 22 del Estatuto Social de la Compañía.

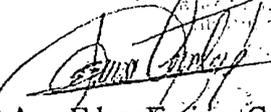
La Compañía FÁBRICA INTEGRAL VEHÍCULOS Y TRACTORES SETRU S.A. ; se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada el Lunes seis de Febrero del año dos mil diecisiete, misma que fue otorgada ante la Dra. María Fernanda Subía Loiza Notaría Primera del Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi.

Atentamente,



Lic. Cristóbal Rosendo Corrales Bastidas
CC.No.- 0500508692
GERENTE GENERAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Latacunga a 8 de febrero de 2017. Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía FÁBRICA INTEGRAL VEHÍCULOS Y TRACTORES SETRU S.A.



Arq. Edgar Enrique Corrales Bastidas
C.C.No.- 0501098347
NACIONALIDAD: Ecuatoriana.



TRÁMITE NÚMERO: 9

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN URQUQUI
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	9
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FABRICA INTEGRAL VEHÍCULOS Y TRACTORES SETRU S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CORRALES BASTIDAS EDGAR ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	0501098347
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

URC. CONST. CÍA. PART N° 1, REPT N° 7, 08-02-2017

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SAN MIGUEL DE URQUQUI, A 10 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DR. BAYARDO ROSALINO BENALCAZAR LARA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE URQUQUI

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUZMÁN S/N ANTONIO ANTE



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en Fojas Útiles
Quito a, 16 FEB. 2017



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

